

Xalapa, Ver., 29 de septiembre de 2022

Comunicado: 0526

El 6 de octubre, se realizará el Foro para la Implementación de la Ley de Movilidad

- Convoca el diputado Juan Enrique Santos Mendoza a todo sector o persona interesada en asistir y presentar sus propuestas.

El diputado Juan Enrique Santos Mendoza convocó a todo aquel sector o persona interesada al Foro Implementación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en Veracruz, programado para el 6 de octubre próximo en las instalaciones del Palacio Legislativo, a fin de sumar esfuerzos e impulsar una legislación estatal de movilidad acorde con los retos, exigencias y problemáticas de la entidad.

En su intervención en Tribuna, el legislador dijo que su llamado es para las diputadas y diputados locales, servidores públicos de las diversas dependencias, tanto federales, estatales y municipales, a cargo de servicios de transporte, tránsito y vialidad, obras públicas, salud y seguridad; representantes de organizaciones de transportistas prestadores de servicios, conductores y sociedad en general.

Asimismo, confió en que las aportaciones que se den durante el foro sean para contribuir al logro de los fines de la Ley que es la prevención de accidentes de tránsito y promover una movilidad sustentable, inclusiva y de seguridad en el estado.

El también presidente de la Comisión Permanente de Transporte, Tránsito y Vialidad del Congreso del Estado dijo que los retos son muchos, pero que se busca lograr vialidades seguras para todas y todos los ciudadanos, el mejoramiento del transitar y la reducción de muertes por lesiones de accidentes de tránsito; tal y como lo plantea la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Previamente, el Diputado recordó que la Ley General de Movilidad entró en vigencia el pasado 18 de mayo y, de acuerdo con el artículo segundo transitorio, las legislaturas locales cuentan con un plazo de 180 días para armonizar esta norma y aprobar las reformas necesarias al marco jurídico estatal para tal fin.

Por último, reconoció a las diputadas y diputados que han presentado iniciativas para contribuir a la implementación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y, a su vez, se pronunció por hacer una labor de unidad e incorporar la voz de todas y todos los interesados.

#-#-#-#